DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Juéves 10 de Marzo de 1904

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.731

INTERESES DEL PAÍS

Canales de Riego del Ebro

Hace pocos dias que el Diputado señor Nougués preguntó en el Congreso al Excmo. Sr. Ministro de Obras públicas, sobre la subasta de la caducada concesión de Canalización y Riegos del Ebro, y parece ser que no obtuvo contestación concreta.

Mucho se han perjudicado y se perjudican los intereses de la importante comarca de Tortosa, con sus Deltas derecho é izquierda del Ebro, en la forma que se tiene abandonado el asunto.

Hace dos años proximamente, una comisión de señores Consejeros de la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro, en vista de acuerdos tomados en Junta, giró una visita al país, viendo las obras y haciéndose cargo de todo, para emitir informe. Sabemos que éste se dió en términos más ó menos laudatorios para la Administración y Dirección habidas en tan funesta empresa, estableciéndose en el mismo, extremos ó puntos, de los que, bien puede resultar que no tiendan á favorecer más que intereses de carácter privado y particular y para nada absolutamente, á los generales del país; pero, al fin era algo, siquiera fuera el pago á que, podría decirse, se hace acreedor, el indiferentismo en tan trascendental cuestión para Tortosa, Amposta, San Cárlos y otras varias y muchas poblaciones interesadas.

Ya en el año 1892, cuando á consecuencia de la Real órden de 13 Junio, dictada por el entonces Ministro de Fomento Sr. Linares Rivas, se sacó á subasta la concesión—que gracias á la Divina Providencía que vela por los incautos—fué suspendida, estuvo el país expuesto, entre otras cosas, á tener que empezar á pagar de nuevo el cánon de riego por sus tierras, durante otros 99 años, lo cual, muy lejos de beneficiar el aumento de la propiedad, disminuye su valor de capitalización por la prórroga del tipo de gravámen, y esto sin tomar en cuenta otros peligros en que podría hallarse envuelta.

¿Cuándo llegará el venturoso día que conozcamos la conveniencia de velar por nuestros intereses y defensa de derechos, sacudiendo la apatía en que vivimos?

La comarca de Tortosa, desde sus confines terrestres al mar, es de las más privilegiadas por la naturaleza, y su riqueza inmensa. Solo se necesita que sus habitantes, mediante la iniciativa de sus Ayuntamientos llamados á velar por sus intereses, si ello precisa, despierten del letargo en que estamos sumidos.

Tortosa 10 Marzo de 1904.

(*De nuestra colaboración*)

NOTAS MADRILEÑAS

En los tiempos que corremos, ó dicho con mayor propiedad, que nos corren cruel y despiadadamente, es difícil la tarea del cronista, y más que difícil, molesta, pues sus escritos, si se atiene á reflejar en ellos con exactitud los "sucesos del día„, contribuirán, por fuerza, al entenebrecimiento de los espíritus, ya de suyo bastante agobiados y ensombrecidos por los fieros males conque nuestro sino adverso nos "jaze porvo„,—según gráfica expresión, del gitano del cuento.

No, no exajero. No brilla el sol, llueve constante y abundantemente, y si algunos ratos cesa, cae en pequeños copos, copiosísima nieve. El paisaje, pues, es pavoroso; veamos las figuras:

···Un anciano sacerdote, nos ha dado el triste espectáculo de caerse muerto en la calle. Claro es que no fué por su voluntad, sino por los designios de la Providencia que dispuso le faltaran los alimentos, que llevara una vida de privaciones y miseria, hasta llegar al agotamiento de sus fuerzas físicas. Porque sabedlo: el mísero, murió de hambre. ¡Qué en pleno Madrid, la culta capital de España, la córte más explendorosa del mundo, y la ciudad que más blasona de nobleza y filantropía, de católica, un ser humano perezca de inanición! ....Es un horror, ¿verdad?

Tiene razón Nicoffel. célebre revolucionario ruso, al afirmar que son aspiraciones utópicas el llegar á tener derecho á la vida, al espacio, á la dignidad.....

¡Oh, qué léjos se halla el hombre todavía de la Santa Pascua de su dignificación!

···Otro caso que sangra:

Una mujer, que por el hecho de serlo, debería ser sagrada, llama á la puerta del Hospital Provincial, en donde existen nueve grandes salas casi vacías,—según confesión del Gobernador civil,—suplicando la admitan para no morirse en el arroyo. La infeliz padece fiebre tifoidea; más nada debe importar esta circunstancia, porque en aquel Establecimiento llamado benéfico por autonomasía ó por candidez, no la recibieron....

Pero, Señor, ¿es que los rutinarísimos encargados de la Caridad oficial, no han tenido madre?

···Tras de las escenas trágicas apuntadas, debemos dar la nota cómica. Entremos, pues, en el Congreso.

La gravedad de los señores que huyen por los pasillos, que gesticulan y cuchichean, mueve á risa, ¡tan en desacorde se hallan con sus actos! Pues, ¿y sus palabras? Hablan de "los sagrados intereses de la Pátria„, de "regeneración„, de "el cumplimiento de los árduos deberes que imponen la investidura de diputado„... Lo he dicho y vuelvo á repetirlo: hay motivos sobrados para reirse á carcajadas, aunque luego lloremos los desaciertos de aquellos señores, que por los pasillos del Congreso bullen, gesticulan, cuchichean.

"El Imparcial„, lo dice: "En el día de ayer se robusteció lo energía de las oposiciones para resistir contra el estado de humillante inferioridad, en que quiere colocárselas.„

El sainete es graciosísimo; riámonos, ectores.

J. M.ª BRIOSO.

Madrid, 1904.

REAL DECRETO

El real decreto referente á la rebaja del impuesto de transportes, que se ha publicado en la *Gaceta* del día 2, dice así:

"Artículo 1.º Se suspenden los efectos del impuesto de transportes para los vinos y aceites que se exporten al extranjero.

Al efecto, se dejarán de percibir en los puertos de embarque y en las aduanas terrestres, respectivamente, las cuotas correspondientes á la navegación en segunda y tercera clase y las que se cobran en su equivalencia á la salida por la frontera terrestre.

Las compañías de transportes llevarán cuenta especial del importe del 5 por 100 de recargo que grava el arrastre de estas mercancías para devolver dicho importe tan pronto como se verifique la exportación de la mercancía, y al hacer también efectiva en su caso, la bonificación propuesta en las tarifas X 14 y X 15, sometidas á la aprobación del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

At. 2.º Se suspende así mismo la cobranza del impuesto de 5 por 100 sobre el precio de transporte y la de la cuota de salida por las fronteras, de las frutas y legumbres frescas de todas clases que se exporten al extranjero en los servicios de mensajerías directas desde Murcia por Valencia y Barcelona á Cerbere, y de Zaragoza á Irún, con sus respectivos afluentes; y así mismo para las que se exporten en servicios análogos que se establezcan con itinerarios y tarifas que apruebe el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, de acuerdo en cada caso, con el de Hacienda.

Art. 3.º Se suspende igualmente el impuesto de transportes, sobre los billetes circulares de viajeros internacionales que vengan desde el extranjero á España, en servicios combinados por las compañías de ferrocarriles españolas y extranjeras. Las tarifas de dichos billetes deberán contener especiales rebajas sobre las análogas existentes, y serán aprobadas por el ministerio de Agricultura, Industria Comercio y Obras públicas, de acuerdo con el de Hacienda.

Art. 4.º El ministro de Hacienda dictará cuantas disposiciones sean precisas para el cumplimiento de este decreto, y al efecto de dar todas las facilidades de rapidez en el despacho de las mercancías que se exporten en los servicios de mensajerías.„

CONGRESO

(Sesión de ayer)

Se abre la sesión á la hora de costumbre, bajo la presidencia del señor Romero Robledo, y con regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Después de leerse el acta de la sesión anterior, la minoría liberal pide que se proceda á votación nominal para aprobarla.

Así se hace, y es aprobada por 126 votos. Con esto se ha perdido media hora.

El señor Anglés habla para protestar contra una Real orden que considera nociva para las sociedades cooperativas y corporaciones obreras.

El ministro de Agricultura contesta, justificando la necesidad de la Real orden que ha combatido el señor Anglés.

El señor Francos Rodriguez dirige varios ruegos al ministro de Agricultura.

El señor Lletget pide que se paguen los atrasos á los peones camineros de San Vicente San Feliu y San Justo.

Censura á la Compañía Trasatlántica por sus tarifas de transportes, que cree excesivas.

El ministro de Agricultura, contestando á la primera parte de estas preguntas, dice que se necesitan créditos para pagar á los peones camineros.

Respecto á la Compañía Trasatlántica, dice que pedirá antecedentes para contestar al diputado republicano, pues no conoce á fondo el asunto.

El señor Lletget habla del alcalde de San Feliu, diciendo que no lo califica de separatista para no molestar al señor Soler y March, y que se contenta con llamarle "segador.„

Añade que el gobierno prefiere un catalanista á un republicano, resultando el nombrado alcalde un perturbador para la vida municipal de San Feliu.

Afirma que esta autoridad se opuso al acuerdo del Ayuntamiento de crear escuelas municipales, promoviendo con ello un conflicto.

Dice que el gobernador de Barcelona apoya al alcalde catalanista.

Censura la circular gubernativa prohibiendo los metins en que se trata de los sucesos de Alcalá del Valle, siendo así que estas reuniones se autorizan en otras partes.

Esto demuestra, dice, que hay una ley para los de arriba y otra para los de abajo.

El ministro de la Gobernación defiende las gestiones del alcalde de San Feliu y del gobernador de Barcelona, y añade que la circular del gobernador no perjudica á los obreros, pues solo sirve para despertar la vigilancia de las autoridades.

Hacen uso de la palabra otros diputados.

El señor Muro se ocupa de los sucesos de Valladolid.

El ministro de la Gobernación, le contesta diciendo que el conflicto está solucionado casi totalmente.

El señor Muro anuncia una interpelación para mañana sobre dichos sucesos.

Se entra en el órden del día.

Se deniegan varios suplicatorios para procesar á diputados por asuntos políticos.

Sigue la discusión del proyecto sobre los trigos.

El señor Vincenti califica dicho proyecto de circunstancial y transitorio.

Pide que su discusión sea razonada, pues se trata de un proyecto de importancia para el pais, que está falto de nutrición por la carestía de los alimentos.

Aboga también por la rebaja en los derechos de importación del maiz y del centeno, por las mismas razones que han motivado la del trigo.

De otra manera, añade, se depreciará la producción de España, perjudicándose á la agricultura de Galicia.

El orador ciñe sn discurso al tema, pidiendo caminos y agua.

El señor Viesca, de la comisión, le contesta defendiendo el dictamen, y afirma que sólo con el anuncio del proyecto de ley que se discute, ha bajado el precio de los trigos.

Lee datos del ministerio de Hacienda sobre los precios de dicho candeal en los mercados durante los meses anteriores.

Rectifican ambos oradores.

Del Extremo-Oriente

Combate naval

(París, 9).—Un despacho de Tokio, que publica el *Daily Telegraph* de Lóndres, habla de un combate naval empeñado en alta mar entre la escuadra japonesa y la división naval de Vladivostok.

La escuadra rusa dirigíase á las costas de Corea, según se dijo, con objeto de impedir los desembarcos de tropas japonesas en los puertos de aquella península.

Ignórase el punto donde se empeñó el combate y el resultado del mismo,

pues el despacho mencionado no suministra más detalles.

La escuadra rusa de Vladivostok, salió de este puerto el 6 del actual en busca tal vez de la escuadra japonesa.

Compónese dicha división rusa, de cinco cruceros de la reciente construcción, los mejores y más rápidos, no sólo de Rusia, sino de cuantos figuran actualmente nn las escuadras de Europa.

El "Gromoboi„ de 12.329 toneladas, con un andar de 20 nudos por hora; monta 99 cañones.

El "Ronia„, 12.195 toneladas, 19 nudos y 95 cañones.

El "Rurik„, 6.675 toneladas, 23 nudos, 50 cañones.

El "Bogatir„, 6. 675 toneladas, 23 nudos, 38 cañones.

El "Lena„. transporte de 10.225 toneladas, 20 nudos por hora y 18 cañones de armamento.

Tokio.—La embajada especial, marchará á Seul el 15 del corriente.

No se tienen noticias oficiales del bombardeo de Vladivostok.

Adelantan los trabajos del ferro-carril de Seul á Widjú.

Los japoneses avanzan hácia Yengunchang.

El dia en Tortosa

En la primera página, publicamos hoy un artículo, bajo los epígrafes de *Intereses del país. Canales de Riego del Ebro.*

Las preguntas que sobre este importante asunto hizo ultimamente en el Congreso el diputado á Córtes republicano señor Nougués, nos sugieren la publicación de este trabajo, encaminado á despertar al país del letargo en que yace, ante un problema de gran trascendencia para nuestra comarca agrícola.

Por referirse á un abogado de esta ciudad, con cuya amistad particular nos honramos, reproducimos de nuestro estimado colega y correligionario el *Diario del Comercio* de Tarragona las siguientes líneas, relativas al informe que D. Victor J. Olesa pronunció en la Audiencia provincial anteayer:

"Reanudada la sesión á las cinco de la tarde y ante numeroso público, empezó su informe el abogado Sr. Olesa, defensor de la procesada Teresa Beltrán. Quisiéramos extractar el brillante informe pronunciado por el señor Olesa, pero nos es imposible hacerlo, en primer lugar por falta de espacio, y en segundo, porque es imposible trasladar al papel los conceptos é imágenes vertidos por el orador, que tuvo momentos felicísimos y períodos que produjeron verdadera sensación„

Ha abonanzado bastante el tiempo.

El dia de hoy ha sido primaveral, á favor del cual el arbolado empieza á coronarse de brote, anunciando la proximidad de la primavera.

A pesar de todo, la atmósfera aparece cargada de humedad, á cuya persistencia contribuyen las pasajeras y espesas nieblas que tardan poco en resolverse en agua, poniendo intransitables las calles.

La prensa local, lo mismo que algunos corresponsales de periódicos de fuera de Tortosa, dedican merecidos elogios á la compañía de zarzuela dirigida por los señores Riba y Ricós, que hace las delicias de nuestro público en el Teatro Principal.

Lo tiene merecido.

El dia 11 del próximo Abril, empezará en este distrito, la comprobación y contrastación de pesas y medidas.

Desgraciadamente vemos confirmado en la prensa, el rumor de que nos hicimos eco en un suelto de la edición de anteayer, sobre la pérdida de una embarcación de la matrícula de San Cárlos de la Rápita. El Ayudante de Marina de dicho punto, comunica que desde el dia 2 del actual falta la barca del bou "San Vicente„, temiéndose que naufragara durante el último temporal, con toda su tripulación.

Se encontraba ayer en ésta, el ilustrado Inspector de primera enseñanza de la provincia, D. Federico Gómez.

Ha fallecido el Rdo. D. Rafael Sales Eiximeno, catedrático de este Seminario Conciliar, y vicario del convento de religiosas de Santa Clara. Era una persona sumamente bondadosa, de reconocido talento, y que atesoraba tales cualidades y virtudes, que contaba con el aprecio y simpatías de todas las clases sociales. Cursó la carrera eclesiástica con mucho aprovechamiento, evidenciando en varias ocasiones su inteligencia, pues á su comprensión y lucidez reunía la condición de ser muy estudioso. Era un presbítero modelo, que ejercía su elevado ministerio de una manera edificante.

Su muerte se lamenta generalmente por el vecindario, siendo muchas las demostraciones de pésame que está recibiendo su familia.

A sus hermanos y demás parientes, y de un modo especial á nuestro amigo particular, el conocido industrial D. Joaquín Sales, sobrino del finado, enviámosles nuestro pésame más sentido por la desgracia que lloran, á cuya aficción no serán pocos los que se asocien, tratándose de una persona que fué en vida digna de todo aprecio y consideración.

Esta tarde debían ser conducidos á la última morada los restos mortales del Sr. Sales, siendo en gran número las personas que se disponían á formar parte del fúnebre cortejo.

¡Descanse en la mansión de los justos, el alma del difunto!

Recomendamos á nuestros abonados, la lectura del anuncio que empezamos á publicar en la primera página, titulado: *Compañía isleña marítima.*

Hemos recibido la Carta Pastoral que el Iltmo. Sr. Obispo Dr. D. Pedro Rocamora y García, Obispo de esta Diócesis, dirije al clero y fieles, con motivo del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María.

Agradecemos la atención.

Una vez más advertimos á los particulares y corporaciones que tienen débitos con el Tesoro, que en fin de este mes termina el plazo que concede el art. 20 de la vigente Ley de presupuestos para hacer efectivos sus descubiertos con exención de recargos y multas.

Deben pues, los que se encuentran en este caso, apresurarse á solicitar la expresada bonificación, con lo cual se evitarán las molestias que siempre ocasionan los procedimientos ejecutivos.

El Juzgado de instrucción de este partido, cita á José Sancho Martí.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D Rafael Vilás.

Dia 10 de Marzo de 1904
BARÓMETRO
Máxima 756 Mínima 749 Oscilación 7
TERMÓMETRO
Máxima 19 Mínima 4 Media 11'50
Evaporímetro 1'2.
Pluviómetro, 00'0.
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento S. E.
Observaciones, Termómetro seco 11 idem húmedo 9.

El alumno, Manuel Nomen — El alumno, Juan Espuny

DE TARRAGONA

Se lamenta la indiferencia con que el Gobierno ha tomado la cuestión de consumos de esta capital, después de los últimos sucesos, pues con el cobro de las exageradas tarifas que ha puesto en planta el arrendatario se hace imposible la subsistencia, agravando extraordinariamente la vida de la clase obrera.

Algunos artículos pagan más de lo que importa el precio corriente en el mercado, y subsiste el cupo antiguo, cuando la población en pocos años ha descendido de 30.000 á 19.000 almas, siendo inevitable un nuevo conflicto y otras contingencias.

La riqueza urbana ha sufrido gran depreciación, menudeando los pisos y tiendas para alquilar, aún en los mejores puntos, sin esperanzas de alivio, pues vienen siendo desatendidas cuantas reclamaciones se promueven, por justas que sean.

La Diputación en nada ha mejorado, después del último arriendo del contingente, marchando retrasadísima en sus obligaciones y mal atendidos sus servicios.

Por más que la prensa ha venido ocupándose con insistencia, la Comisión provincial persiste en celebrar sus sesiones á puerta cerrada, en contra de lo que está prevenido, siendo aquellas muy contadas sin que nadie se ocupe de poner remedio.

Los que mandan se preocupan poco ó nada de provincias, por lo visto, y olvídase el desconcierto que reina, empezando por los Municipios, cuya generalidad no cobra ni paga, ni cumple ningún servicio.

EL CORRESPONSAL.

(De *España*, periódico de Madrid.)

REGIONALES

El B. O., publica el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Mora la Nueva, durante el 4.° trimestre de 1903. E. de Benifallet dá á conocer los acuerdos tomados durante el 2.° semestre del mismo año.

—El Juzgado de Gandesa, saca á subasta varias fincas, según providencia inserta en el B. O., del ocho del corriente.

—Ha cesado en el cargo de jefe auxiliar de somatenes armados de esta provincia, el teniente coronel D. José Maldonado.

—Ha sufrido gran retraso, la instalación de la línea telefónica entre Reus y Tarragona, á causa de los entorpecimientos que oponen los propietarios de fincas en donde se colocan los postes, pues la compañía, en vez de seguir la carretera, hace la instalación á campo atraviesa. Además, resulta ahora que ha de atravesar la línea férrea y se ha de solicitar permiso.

—Los aficionados al deporte ciclista de la ciudad de Burriana, tienen el proyecto de construir un magnífico velódromo, cuya realización contribuirá á aumentar la afición de los burrianenses al mencionado *sport.*

—Por la guardia civil de Alcanar, ha sido denunciado un pastor que apacentaba el rebaño en una finca de aquel término municipal, sin permiso del dueño.

—*Ribarroja.*—Escriben con fecha siete:

"Ayer celebró sesión el Comité republicano, bajo la presidencia de don Roque Busom con el fin de fomentar la propaganda de las ideas republicanas.

—La nieve está posesionada de los puntos altos de la sierra de toda la ribera del Ebro, y el río espera el deshielo para el aumento del caudal de aguas.

—Los precios de plaza, son los siguientes:

Trigo, á 19'50 pesetas cuartera; habichuelas, á 19 id. patatas, á 2 la arroba; vino tinto, á 40 la carga de 121'600 kilógramos; aceituna, á 12'50 la cuartera; laura, á 1'50 id; aceite, á 16 el cántaro de 17 kilógramos.

Audiencia provincial

Homicidio en Amposta

Sobre las 22 del 26 de Abril último se hallaba el procesado Franeisco Tomás Fosch, tocando una guitarra en la taberna de Salvador Espuny, sita en el barrio denominado del Grau; término de Amposta.

Con el Tomás había otros sugetos que bailaban, cuando penetró en dicho local Juan Serra Forcadell, entre el cual y Tomás parece que existía algun resentimiento.

Al poco rato parece que el Serra invitó al procesado á que saliera á la calle, sin duda para reñir. Salieron ambos, y sacando el Serra un cuchillo, le fue quitado por Tomas, separando á ambos algunos de los compañeros que habían tambien salido de la taberna.

Volvió Serra á la taberna á tomar una copa, y al salir de nuevo, el Tomas acometió con un cuchillo al repetido Serra, infiriéndole varias lesiones, una de ellas penetrante en la región torácica, que, atravesando el corazón, le produjo la muerte á los pocos momentos.

He aqui la versión que del hecho hace el Ministerio público, y por el cual volvió á reunirse ayer el jurado del partido de Tortosa.

Formaron Sala el presidente señor Blasco y los magistrados señores Oiz y Rios.

Actuó de fiscal el señor Greus.

Eran defensores del Tomás el letra-

do señor Olesa y el procurador señor Peñarrubia.

Apreciaba el fiscal, en el hecho de autos, la atenuante de provocación.

Solicitaba la defensa la libre absolución de su patrocinado.

Durante la mañana declaró el procesado, se examinaron los testigos y se reprodujo la prueba documental.

Cerca la una de la tarde suspendióse el acto para continuarlo á las diez de la mañana de hoy.

DE LA GUERRA

Londres 9.—En Vashington se ha recibido un despacho oficial de Chefú, en el que se dice que numerosos japoneses que proceden del norte de Corea y recientemente llegados á aquel puerto, han dicho que importantes núcleos del ejército japonés ocupan fuertes posiciones por detrás de las avanzadas rusas, concediéndose grande importancia á esta noticia.—(*Central News*)

Londres 9.—Según noticias de Tokio circula en aquella ciudad el rumor de que la escuadra japonesa ha alcanzado una gran victoria sobre la rusa, en un combate librado en las cercanías de Vladivostock, aunque á costa de muy grandes pérdidas.--*Central News*.

París 10.—En los círculos diplomáticos de Viena se asegura que entre los gabinetes de París, Berlín, Viena, Londres y Roma se han establecido activas negociaciones con la misión de procurar una intervención que ponga fin á la actual guerra.

En general créese que esto será imposible mientras no se haya librado en tierra la primera batalla importante; entonces tan sólo es cuando podrá pensarse en buscar una fórmula de arreglo que deje igualmente con honra á los dos beligerantes.—S.

París 10.—Telegrafían de Chefú que las avanzadas japonesas han llegado á Tukusang y amenazan el ferrocarril que conduce á la Corea.

Los rusos han tendido una línea telegráfica á la derecha del Yalú.

Se confirma que el emperador Guillermo y el rey Victor Manuel celebrarán el día 25 del actual una entrevista.

Esta tendrá efecto en Messina, donde revistarán las escuadras italiana y alemana.

Una versión japonesa sobre el último ataque á Port-Arthur, dice que las fortificaciones de la plaza quedaron destruidas, excepto tres baterías, y que un torpedero ruso fué echado á pique por la explosión de una mina submarina.

El estado mayor japonés estima que la guarnición de Port-Arthur no podrá resistir por tierra un ataque serio si las tropas del Mikado logran aislar la plaza, destruyendo la línea férrea.

Noticias de Madrid

(Madrid 10, 1 mda.)

Más del Senado

Se rechaza por 136 votos contra 56 el voto particular del Sr. Romero, aprobándose el articulado del proyecto de créditos de guerra.

Votaron con el Gobierno los senadores catalanes amigos del Sr. Planas y Casals.

Se abstuvo el marqués de Camps.

Más del Congreso

El Sr. Allende Salazar, defiende el proyecto referente á los trigos que al fin se aprueba con la enmienda del señor Zorita.

Se entra á discutir el proyecto de Administración local y el Sr. Pí y Arsuaga, lo impugna.

Se levanta la sesión.

Comentarios

Los ministeriales se muestran satisfechos de la votación recaída en el Senado en el voto particular del señor Ranero.

Sin embargo, mañana tienen que votarse definitivamente, los créditos de guerra y algunos expresaban el temor de que no llegue el gobierno á reunir la mayoría necesaria.

Enfermo

Se encuentra enfermo á consecuencia de un ataque de reuma, el señor Urzáiz.

Académico

Ha ingresado en la Academia de Ciencias morales y políticas, el señor Gullón.

Montero Ríos

El Sr. Montero Ríos, ha dicho que merece su aprobación la conducta de los demócratas del Congreso.

Comisiones

Ha dictaminado la comisión que entiende en el asunto de los créditos de Ultramar.

La comisión que estudia la rebaja de los carbones, se ha reunido también.

Ante la que entiende en el proyecto de servicio obligatorio, informaron varios prelados en el sentido de que deben eximirse del servicio obligatorio los seminaristas.

Viaje regio

—En su visita á Segovia el príncipe de Asturias, visitó la casa de huéspedes donde vivía cuando era estudiante.

De Valladolid

Las últimas noticias son de que la tranquilidad es más aparente que real.

Es falso que las turbas hayan incendiado la fábrica de alcoholes.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

Viajes en proyecto

Madrid 10—11.

Proximamente S. M. el Rey, realizará otros viajes.

Tiene en proyecto uno á Guadalajara y otro á Avila.

Se sabe que en ámbas poblaciones se le harán afectuosos recibimientos.—A.

Las ferias de Sevilla

Madrid 10—11'20.

Con el viaje de D. Alfonso XIII á Sevilla, coincidirá la celebración de las renombradas férias de Semana Santa.

En aquella capital andaluza, tanto las autoridades como los elementos del comercio y de la industria proyectan organizar festejos en obsequio al distinguido viajero.

La afluencia de forasteros, será pues este año extraordinaria en Sevilla, con motivo de la visita del jóven Soberano.—A.

LOTERÍA NACIONAL

Barcelona 10—14.

Números premiados con las primeras suertes en la extracción de hoy:

Con 250.000 pesetas el 773
Con 100.000 „ „ 12.031
Con 35.000 „ „ 5.838

Y con 6.000 idem, cada uno de los siguientes: 9.039. 2.557. 15 856. 1.511. 10.746 5 926 4 896 7.239 11.031 4.024 3.182 8.900 y el 2.274. —*Reig*.

Del extranjero

Barcelona 10—14.

Se cambian frecuentes notas entre los Gobiernos de Roma y Francia, sobre el viaje de Mr. Loubet.

El dia 25 llegará á Roma el ilustre viajero. Se celebrará una función de gala en el Teatro de la Argentina. El 26 gran recepción de Mr. Loubet por el Ayuntamiento en el Capitolio. El 27 recepción á la que asistirá el Rey de Italia en el Palacio Farnere.—*Reig*.

De Lóndres

Barcelona 10—14'15.

Se reciben detalles sobre la sublevación de las tribus *lugareis* contra las autoridades Belgas.

En Lóndres se atribuyen las causas de dicho movimiento á los malos tratos de los belgas; pero en Bélgica se cree que ha sido provocado por los misioneros ingleses-americanos. *Reig*.

De San Petersburgo

Barcelona 10—14'30.

Se ha publicado un documento oficial, fechado el 11 de agosto de 1903, según el cual Nicolás II cedió en su propio nombre, y en el de todos sus descendientes, sus derechos históricos y hereditarios sobre el gran ducado de Oldenbourg al duque Federico Fernando representante de los duques de Slesrig-Holstém Souderbang.

El duque Federico los aceptó. *Reig*.

Confirmándose

Madrid 10—15.

Según noticias de Tokio, el combate naval que se ha librado entre rusos y japoneses en Vladioostok, ha sido formidable y decisivo.

Sobre su resultado, son hasta ahora contradictorios los informes recibidos.—A.

Más sobre viajes

Barcelona 10—16.

El Rey se propone por todo este año, visitar todas las capitales de las provincias de España.—*Reig*.

Reservadísimos

Barcelona 10—16.

Se abserva reservadísimos al salir los ministros de los Consejos que en Palacio y en la Presidencia, se han celebrado hoy.

Coméntase esta actitud.—*Reig*.

Imp. del DIARIO, calle de la Rosa... — Tortosa

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainico, etc., ejecutados con la máquina doméstica **Bobina Central**, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir, y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

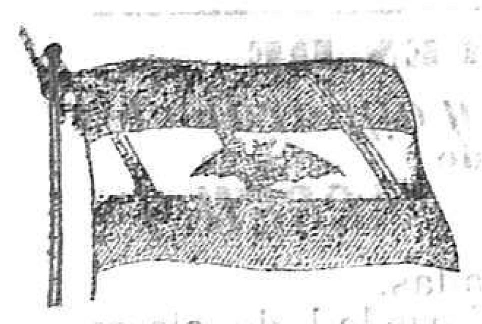
La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España:

Abdoc y C.ª

Sucursoles: provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41
Reus: Monterols, 40
Tortosa: Angel, 14



COMPAÑÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: SAGUNTO, JÁTIVA, ALCIRA, CABAÑAL, MARTOS DENIA y EL GRAO.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para MARSELLA Y GÉNOVA **los mártes de cada semana con escala quincenal en** LIORNA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los juéves.
Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica.

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandría, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz. Para Argel, con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.—Tarragona.

MÁQUINAS WERTHEIM PARA COSER

Direccion general
AVIÑÓ, 9, BARCELONA

SUCURSAL EN TORTOSA
BUENAIRE, 12

Sucursal en Reus
MAYOR, 7

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

Rogamos al público visite este establecimiento, donde encontrará un variado surtido de máquinas para todas industrias y usos domésticos, y con las mismas se ejecutan toda clase de bordados de los llamados rechilieu, artístico encaje inglés, como asi mismo admirables calados en toda clase de género.

Ofrecemos un gran surtido de máquinas de hacer calceta que, con el fin de que estén al alcance de todas las fortunas, se facilitan á plazos.

Máquinas de escribir y copiar, de las más adelantadas que se conocen hasta la fecha, llamadas **IDEAL.**

Este establecimiento cuenta con profesoras para toda clase de trabajos que se realicen con las antes citadas máquinas, siendo sencillísimo el ejecutarlos.



Tersianas Cuartanas

Las cura radicalmente en todas sus formas. Único remedio que evita su reproducción.

Probadlo y os convencereis

TRES PESETAS CAJA

Depósito en Tortosa: Farmácia del Dr. Canivell, Angel, 6.

Depósito general: Casa del autor, Plaza Mayor, 6.—SOLLANA.—(Valencia).

COMPAÑÍA ISLEÑA MARÍTIMA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE

PALMA, TARRAGONA Y MARSELLA

SALIDA TODOS LOS SÁBADOS DE TARRAGONA DIRECTO PARA

MARSELLA

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Informarán los señores Sanromá é hijo.--Tarragona

ASMA ◆ OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C^ia^ son el remedio más eficáz contra el **Asma**, la **Opresión**, el **Insomnio** y el **Catarro**, como para facilitar la **Expectoración.**

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DÉPOSITO GENÉRAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

LA HERNIA (TRENCADURA)

y el Braguero Optimo Hernial Vives

Las personas afectadas de esta terrible enfermedad, viven en un constante peligro y acostumbran á llevar una vida enfermiza, sinó usan un aparato perfectamente apropiado para las hernias que padecen. Uu braguero impropio es un enemigo para el herniado.

A centenares son los bragueros que para la contención y curación de las hernias se expenden. Casi todos ellos adolecen de capitales defectos, que los ue los usan, mas que una salvaguardia, llevan encima un enemigo perenne de su salud y de su vida. ¡No envejecerá el herniado sinó lleva bien contenida la hernia por medio de un buen braguero! Los herniados que deseen librarse de qestas fatales consecuencias, pueden dirigirse con toda confianza al *Gabinete del especialista Sr. VIVES*, el cual, con verdadero y profundo conocimiento, os aplicará el *Braguero óptico hernial*, de su invención, apropiado á vuestra dolencia, que alivia y cura radicalmente las hernias y preserva de graves complicaciones.

No confundir nuestra casa con otras, que imitan groseramente nuestros acreditadosbragueros, aprovechando la buena fama de los mismos. Nuestros bragueros son recomendados y empleados por los médicos más eminentes de España y del extrangero, y considerados como los mejores del mundo.

Bragueros de varios sistemas, á precios baratísimos.—*Despacho*: de 9 á 12 y de 3 á 7.—Dias festivos de 9 á 12 mañana.

Calle Unión, 17, Casa Vives.—BARCELONA

Pídase el folleto esplicativo que se regala y envía gratis á todo el mundo.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

SERVICIO DEL MES DE MARZO DE 1904

LINEA DIRECTA PARA EL

RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo, directamente para Montevideo Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, RIPOLL Y C.ª Dormitorio de San Francisco 25 pral.—Barcelona.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.